



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Octubre de 2010.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	3.469,6	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	480,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	480,1
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.402,2
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.402,2
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.402,2
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.717,4
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	23.102,5
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	23.102,5
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	32.454,2
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	32.454,2
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	64.550,7
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	70.341,6
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	85.264,9
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	126.878,2
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	116.481,1
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	116.481,1
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	15.562,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	13.652,6
					a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	15.562,8
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	13.652,6
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	42.792,2
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	136.133,4
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	42.792,2
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	136.133,4
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	117.291,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	282.393,6
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	117.291,4
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	282.393,6
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	12.114,0	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	24.511,8	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	14.336,8	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	33.048,3	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	51.591,1	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	72.323,5	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	10.432,2	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	16.741,3	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	18.591,2	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	27.793,5	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	33.309,8	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	40.819,5	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	45.431,3	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	61.556,8	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	70.092,3	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$duplicado]	1.131,7	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$atención] (1)	-	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	66.659,5
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/m]	3.208,5
					a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	66.655,4
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/m]	3.208,2
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	130.189,7
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/m]	3.700,6
					a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	130.189,7
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/m]	3.700,6
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	524.991,3
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/m]	4.274,0
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	690.091,4
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/m]	4.348,8
	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	970.970,2				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/m]	7.653,9				
	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	1.818.600,7				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/m]	21.440,1				

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A		
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	923.520,3	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.471,2	
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.034.477,3	
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.538,0	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.240.395,4	
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	8.025,0	
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.813.458,0	
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	27.197,0	
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento]	176,0		
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	b) Costo de envío [\$/atención] (2)	-		
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	5.969,0		
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	10.438,6		
				Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	7.244,9	
		O.M2	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	12.537,7		
				Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	13.958,5	
		O.M3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	31.988,5		
				Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	33.734,6	
		R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	11.630,5
						Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]
				R.2	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	29.578,8
						Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]
				R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	26.180,2
						Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]
R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	18.953,6		
				Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.212,6		
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	43.186,3		
				Costo de certificación [\$/medidor verificado]	49.906,9		
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	42.187,7		
				Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.402,2		
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	45.240,5		
				Costo de certificación [\$/medidor verificado]	58.091,4		
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	176,0		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	10.212,3		
T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	1.342,5				
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	16.626,6				
T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	2.197,8				
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	20.414,5				
T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	1.351,4				
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	38.731,1				
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.572,4		
				a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	57.777,0		
U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	6.098,6				
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	50.147,7				
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	5.291,3		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	686,9		
V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	10.061,2				
		b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	988,5				
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	15.650,7		
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	2.549,1		
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.716,2		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	6.437,0		
X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	16.730,1				
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.284,4				
X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	51.758,9				
		b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.803,7				
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	59.468,3		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	9.803,7		
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	67.307,5		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]			

VALORES INCLUYEN IVA

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.
(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.